



Santiago, 15 de abril de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente.-

**Ref.: Informa citación a Junta General
Ordinaria de Accionistas.-**

Emisor: **Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S. A.**
Inscripción Registro de Entidades Informantes Nº 65

Estimado Señor,

Por acuerdo del Directorio de la sociedad Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S. A., número de inscripción en el Registro de Entidades Informantes **65**, cumple con informar que se ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas, la que se llevará a cabo el día viernes 30 de abril de 2021, a través de la plataforma virtual zoom, enlace <https://zoom.us/j/95191930482?pwd=RnBKQWpELzJJbnRjL3NSQ1pganFRUT09>.

La tabla de las materias que se someterán a la consideración y aprobación de la Junta es la siguiente:

1. La Memoria, Balance, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2020;
2. La distribución de las utilidades del ejercicio 2020 y el reparto de dividendos, si procediere;
3. La fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2021;
4. La designación de los auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2021;
5. Actos y/o contratos celebrados por la sociedad con personas relacionadas o con personas en la que uno o más directores hayan tenido interés, aprobadas por el Directorio durante el ejercicio 2020, en caso que proceda;
6. La elección del periódico para efectuar las publicaciones de la Sociedad; y,
7. Cualquiera otra materia de interés social que no sea propia de Junta Extraordinaria.

Tendrán derecho a participar en la junta todos los titulares de acciones inscritos con cinco días de antelación a su realización y la calificación de los poderes se efectuará el mismo día de celebración de la junta (30 de abril de 2021), antes de su iniciación.

Se envió correo electrónico a todos los accionistas de la sociedad citándolos a la referida junta, y en razón que todos confirmaron la recepción del mismo, comprometiendo la asistencia el 100% de las acciones emitidas de la Sociedad, se omitió el envío de la citación por carta certificada y la realización de las publicaciones legales.

Asimismo, se hace presente a los accionistas que la publicación de los estados financieros de la sociedad se encontrará disponible en la página Web de la Compañía, a partir del día 21 de abril: www.sanisidrosa.cl. La ruta de acceso es: Nuestra Empresa - Memorias.

Atentamente,

pp. Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A.
M. Ángeles Coddou Plaza de los Reyes
Abogada